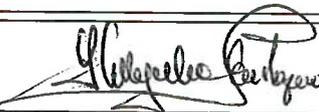
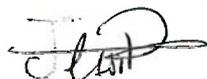
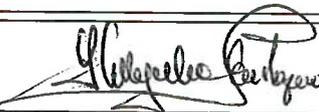
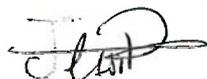
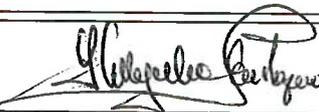
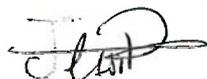


**FORMATO N° 26  
INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

1	<b>DATOS DEL DOCUMENTO</b>		Número de informe	INF01-AS033-2022-HRDT- I CONV									
			Fecha del informe	13/04/2022									
2	<b>FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME</b>		DIRECTOR EJECUTIVO										
3	<b>ANTECEDENTES</b>												
<p>Con fecha 26 de Octubre del 2022, se efectuó la convocatoria del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 033-2022-HRDT Derivada de la Licitación Pública N° 007-2022-HRDT "Suministro de Vajilla Descartable Biodegradable para el Departamento de Nutrición y Dietética del HRDT".</p> <p>Con fecha 15 de Noviembre del 2022, se efectuó la etapa de presentación de ofertas (Electrónicas), etapa en la que se presentaron dos (02) ofertas válidas.</p> <p>Con fecha 21 de Noviembre del 2022, se concluyó la etapa de evaluación, calificación de ofertas y otorgamiento de buena pro, etapa en la que se adjudicó el ITEM N° 01: ENVASE DESCARTABLE DE PLASTICO TRANSPARENTE BIODEGRADABLE X 300 mL CON TAPA, quedando desierto el ITEM N° 02: ENVASE DESCARTABLE CON TAPA DE BAMBU BIODEGRADABLE X 15 cm DE DIAMETRO.</p>													
4	<b>DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO</b>												
4.1		DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	"SUMINISTRO DE VAJILLA DESCARTABLE BIODEGRADABLE PAR EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DEL HRDT"										
4.2		TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 033-2022-HRDT - I CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 07-2022-HRDT.										
4.3		NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA										
4.4		ITEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	ITEM N° 2										
5	<b>MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>												
No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.													
Se registraron ..... [ 1 ] participantes, pero no presentaron ofertas.													
<b>Se presentaron 02 ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a:</b>													
Las ofertas presentadas, no cumplen con el requisito de calificación <i>Experiencia del Postor en la Especialidad</i>				X									
6	<b>ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>												
Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:													
6.1		Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.											
6.2		Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.											
6.3		Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.											
6.4		<b>Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.</b>	X										
6.5		Otras											
7	<b>CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>												
Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:													
7.1		El valor ..... [ 7 ] no estuvo acorde con los precios del mercado.											
7.2		Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.											
7.3		Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.											
7.4		<b>Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.</b>	X										
7.5		Otros ..... [ 8 ]											
7.6		Detallar el sustento técnico de las posibles causas [ 9 ] Presentaron información incongruente, además que no alcanzaron el mínimo de experiencia requerida como MYPE.											
8	<p>En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:</p> <p>1.- Prever abastecimiento por tiempo necesario en tanto se adjudica procedimiento de selección derivado de Licitación Pública.</p> <p>2.- Evaluar el área usuaria si mantiene los requerimientos técnicos mínimos, documentación obligatorio y requisitos de calificación.</p>												
9	<table border="1"> <tr> <td align="center"></td> <td align="center"></td> <td align="center"></td> </tr> <tr> <td>TEC. ERIKA M. CHACÓN VELÁSQUEZ</td> <td>LIC. IRMA CONSTANCIA VILLAJULCA EUSTAQUIO</td> <td>LIC. YESENIA BELTRÁN GONZALES</td> </tr> <tr> <td align="center">Presidente</td> <td align="center">Primer Miembro</td> <td align="center">Segundo Miembro</td> </tr> </table>							TEC. ERIKA M. CHACÓN VELÁSQUEZ	LIC. IRMA CONSTANCIA VILLAJULCA EUSTAQUIO	LIC. YESENIA BELTRÁN GONZALES	Presidente	Primer Miembro	Segundo Miembro
													
TEC. ERIKA M. CHACÓN VELÁSQUEZ	LIC. IRMA CONSTANCIA VILLAJULCA EUSTAQUIO	LIC. YESENIA BELTRÁN GONZALES											
Presidente	Primer Miembro	Segundo Miembro											



## HRDT - OFICINA DE LOGÍSTICA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Trujillo, 14 de Abril de 2023

OFICIO N° 000002-2023-GRLL-GGR-GRS-HRDT-OL-ECV

Dr.  
**VICTOR AUGUSTO SALAZAR TANTALEAN**  
DIRECTOR GENERAL

Presente. -

**Asunto** : **DECLARATORIA DE DESIERTO y NUEVA CONVOCATORIA PARA EL "SUMINISTRO DE VAJILLA DESCARTABLE BIODEGRADABLE PARA EL DPTO. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DEL HRDT" – 12 MESES**

**Referencia** : a) **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 33-2022-HRDT DERIVADA DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 07-2022-HRDT**  
b) **FORMATO N° 26 – INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hacerle llegar a su despacho el informe emitido por el comité de selección, a cargo de conducir el procedimiento de selección de la referencia, cuyo objeto de contratación es la contratación para el "SUMINISTRO DE VAJILLA DESCARTABLE BIODEGRADABLE PARA EL DPTO. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DEL HRDT" – 12 MESES, y hacer llegar el informe de análisis de las causas probables de la declaratoria del desierto, así como también las medidas a adoptar para la segunda convocatoria.

Así mismo, ya se está tomando las provisiones con el área usuaria para efectos de continuar con la convocatoria del procedimiento de selección, de ser el caso y persista la necesidad.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente por  
ERIKA MILAGROS CHACON VELASQUEZ  
HRDT - OFICINA DE LOGÍSTICA  
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD



C.C.:  
LUCERO ESMERALDA CASTILLO MORALES - HRDT - OFICINA DE LOGÍSTICA  
IRMA CONSTANCIA VILLAJULCA EUSTAQUIO - HRDT - DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ECV